



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO
PROMÉXICO

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 2
Número de auditoría: 1/2017
Número de observación: 01
Universo: 500 Proyectos
Muestra: 72 Proyectos (14%)
Monto de la Irregularidad: \$33,148,000
Riesgo: BR

Entidad: PROMÉXICO Sector: 10 ECONOMÍA Clave de programa y descripción de la auditoría: 800.
"Desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX)".

Área Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL Recomendaciones

VERTIENTE: EFICACIA Observación

PROYECTO DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA POR [REDACTED] CUYA INVERSIÓN FUE CANCELADA EN MÉXICO, LA CUAL FUE CONSIDERADA EN EL INDICADOR DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y LAS METAS INSTITUCIONALES DE 2016.

El Universo de proyectos de exportación se integra por 699, de los cuales aplicables a las OREX en la modalidad de Demanda ascienden a 320 proyectos por \$ 1,921 MDD, con una muestra de revisión de 42 proyectos con importe de \$342.5 MDD, que representan el 13% y 18%, respectivamente.

De la revisión, análisis y comprobación de la información y documentación que sustentan el indicador "Proyectos de Atracción de Inversión Extranjera" y las metas de inversión de las Oficinas de Representación en el Exterior de Proméxico (OREX), de un universo de 180 proyectos, con inversión por \$14,400.23 MDD, se seleccionó para su revisión una muestra de 30 proyectos, cuyo monto asciende a \$4,411.89 MDD que representan el 17% del número y 31% en importe con relación al total.

De los resultados obtenidos, se observó que el Proyecto de Reinversión de la empresa con folio de proyecto REIV-2016/04/05-0143 confirmado el 23 de diciembre de 2016 por el Grupo de Validación por importe de [REDACTED]

[REDACTED] consistente en la Construcción y operación de una nueva planta de manufactura de vehículos en el estado de San Luis Potosí, no fue eliminado de los resultados del indicador y de las metas Institucionales. Cabe señalar que dentro de la información del proyecto que obra en la herramienta

CORRECTIVA:

La encargada de la Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional presentará un informe detallado sobre las distintas acciones realizadas con la Secretaría de Economía con respecto al proyecto de Reinversión REIV-2016/04/05-0143, por [REDACTED] para no retirar del indicador Proyectos de Atracción de Inversión Extranjera y de las metas de inversión de Proméxico dicho monto, o bien sustente la no modificación de la meta, proporcionando la evidencia documental que respalde su contenido.

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2017

FECHA DE COMPROMISO: 7 DE JUNIO DE 2017

POR PROMÉXICO

Artículos 116, párrafo tercero de la LGTAP; 113, fracción II de la LFTAIPIG; y lineamiento o Trigésimo Octavo fracción III de los LGCDVP

ELABORÓ

L.C. RUBÉN RODRIGUEZ ROSAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

AUDITOR

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA
C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ BECERRIL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO
C.P. JOSÉ LUIS KAMPFNER NEVAREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

000001

2/1-001



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDELICOMISO PÚBLICO
PROMÉXICO

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 2
Número de auditoría: 1/2017
Número de observación: 01
Universo: 500 Proyectos
Muestra: 72 Proyectos (14%)
Monto de la irregularidad: \$33,148,000
Riesgo: BR

Informática denominada Bitácora del Promotor se localizó archivo de noticias de la empresa Inversionista de fecha 3 de enero de 2017, la cual hace referencia a la cancelación de la inversión en San Luis Potosí, México.

Este proyecto representa el 3% de la muestra en número de proyectos, que de acuerdo con los informes trimestrales de avance en el cumplimiento del indicador "Proyectos de Inversión extranjera" y de su integración proporcionada por el área auditada, está comprendido dentro de los 180 proyectos al cierre del 4° trimestre de 2016. Cabe señalar que si bien no se reportan montos en los indicadores, el proyecto ya mencionado representa en importe de la muestra el 36% en este tipo de proyectos.

Hay que subrayar que la información sobre el desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior se plasma en otro tipo de informes que se difunden vía Internet, como es el caso del Informe de Autoevaluación.

De lo antes expuesto, se solicitó las aclaraciones correspondientes al área auditada señalando que "La instancia que se encarga de verificar si ingresa o no la Inversión Extranjera Directa es el RNIIE, a través de la Secretaría de Economía". RNIIE, significa Registro Nacional de Inversión Extranjera.

Fundamento Legal

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61, quinto párrafo.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 8, fracción IV.

Norma Cuarta, numeral 13, subíndice 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (nov 2016).

Estatuto Orgánico de ProMéxico. Artículo 11, fracción II. (18 mayo 2016).

JEFE DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

JESUS MARIO CHACÓN CARRILLO

COORDINADORA DE REPRESENTACIÓN REGIONAL
INTERNACIONAL PARA EUROPA Y ECARGADA DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL

ALEJANDRA SÁNCHEZ APODACA

FECHA DE FIRMA

31 H20 2017

ELABORÓ

AUDITOR

L.C. RUBÉN RODRIGUEZ ROSAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA
C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ
BECERRIL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO
C.P. JOSE LUIS KAMPFNER NEVAREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

000002

B/1-002



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDECOMISO PÚBLICO
PROMÉXICO

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 3
Número de auditoría: 1/2017
Número de observación: 02
Universo: 500 Proyectos
Muestra: 72 Proyectos (14%)
Monto de la Irregularidad: N/A
Riesgo: BR

Entidad: PROMÉXICO

Sector: 10 ECONOMÍA

Clave Entidad: K2W

Área Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Clave de programa y descripción de la auditoría: 800.
"Desempeño de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX)."

Observación

Recomendaciones

CONTROL INTERNO CON DEFICIENCIAS DETECTADAS

En el ejercicio 2016, el Fideicomiso Público ProMéxico llevó a cabo diversas adecuaciones en su estructura organizacional y en su Estatuto Orgánico (18 de mayo de 2016), en atención a las disposiciones transitorias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016, lo cual durante el periodo de la auditoría se observaron las siguientes deficiencias en el control interno.

1.- Manuales de Organización y de Procedimientos desactualizados.

Se cuenta en la Normateca de la entidad con el Manual de Organización General del Fideicomiso Público ProMéxico de fecha 28 de mayo de 2015, mismo que no está actualizado conforme al Estatuto Orgánico, además de que no contiene el desglose de los diferentes niveles que tiene la institución sólo considera los niveles de la estructura autorizada. (Jefaturas de unidad, direcciones ejecutivas, y de las dos coordinaciones). Los manuales de procedimientos aplicables a las funciones de sus proyectos de las OREX datan del 27 de julio de 2015 denominados Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción Inversiones y Negocios Internacionales y Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Exportaciones, mismos que están desactualizados.

Si bien ya se cuenta con un Programa para concluir con la actualización de Manuales, dichas acciones tienen como fecha programada final el 30 de junio de 2017, lo cual es importante para establecer las responsabilidades que tienen

PREVENTIVAS:
La responsable de la Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional solicitará:

1. El apoyo de las direcciones ejecutivas de la Unidad de Promoción de Negocios Globales con la finalidad de concluir en tiempo y forma con la actualización del Manual de Procedimientos y en su caso del Manual de Organización en el ámbito de su actuación.
2. Solicitar al responsable de generar y recopilar las firmas de los dictámenes de las sesiones del Grupo de Validación a realizar su trabajo con el cuidado y diligencia profesional y apegado al marco legal, considerando la importancia del documento que sustenta las metas de la institución.
3. La responsable de la Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional solicitará a la Dirección Técnica de la Unidad de Promoción de Negocios Globales a efectuar los Informes con mayor precisión.
4. Promover conjuntamente con el personal a su cargo la adecuada revisión e integración de la información de los proyectos de demanda confirmados y someter a consideración del Grupo de Validación que los proyectos a confirmar cuenten con correos electrónicos con las empresas que evidencian el servicio, apoyo, actividad y tareas que los promotores

ELABORÓ

AUDITOR

L.C. RUBÉN RODRÍGUEZ ROSAS
AUDITOR JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA

C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ BECERRIL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO

C.P. JOSÉ LUIS KAMPFNER NEVAREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

000003

B/003



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO
PROMÉXICO

Cédula de Observaciones

Hojas No. 2 de 3

Número de auditoría: 1/2017
Número de observación: 02
Universo: 500 Proyectos
Muestra: 72 Proyectos (14%)
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: BR

cada nivel de la estructura de Proméxico, así como el establecimiento de procedimientos y políticas correspondientes a la operación de las OREX.

2.- Minutas del Grupo de Validación sin firma.

Los proyectos de Atracción de Inversión Extranjera y de Exportaciones que fueron presentados al Grupo de Validación para su confirmación para considerarlos en el avance de los resultados, se observó que las minutas correspondientes a las Sesiones: del 4 de marzo de 2016; 3 de junio de 2016; 23 de diciembre de 2016 y 11 de enero de 2017 no contaron con la totalidad de las firmas de los participantes.

3. Inconsistencias en cifras del Informe mensual diciembre de 2016.

El Informe de diciembre presenta inconsistencias en los proyectos confirmados de inversión del cuadro de origen de la inversión a la gráfica de proyectos, ya que señala para Estados Unidos 40 proyectos, sin embargo en la gráfica se contabilizan 41. De igual forma en Suecia señala 2 y en gráfica señalan 3.

4. Proyectos de Exportación (Demanda)

4.1 De los 42 Proyectos de Demanda revisados, que importan \$342.49 millones de USD, en 17 casos no se cuenta con evidencia documental que sustente la relación comercial, las actividades y tareas u apoyos y servicios proporcionados por las OREX mediante los cuales se justifique su validación y por ende su confirmación. El área auditada señala en su comunicación No. UPGN/139/2017 del 28 de marzo de 2017, que "Cuenta con la documentación de soporte: Minutas, estatus mensual y carta de confirmación".

Cabe señalar que dichas minutas se elaboran sin que se obtenga la firma de los participantes en las reuniones celebradas, lo cual no acredita la relación comercial con la empresa.

4.2 En 2 casos (Folios No. DEM-2016/08/10-1878 y DEM-2015/08/04-0591), la Carta de Confirmación no fue expedida por la empresa importadora.

gestionaron como evidencia la labor de Proméxico. De aceptarse se incluya en la normatividad correspondiente.

5. En la determinación de las metas asignadas a las OREX llevar a cabo reuniones trabajo para conciliar y obtener la conformidad de las metas a alcanzar; y hacer una análisis de los recursos financieros y humanos con que cuentan.

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2017

FECHA DE COMPROMISO: 7 DE JUNIO DE 2017

POR PROMÉXICO

ALEJANDRA SÁNCHEZ APODACA
COORDINADORA DE REPRESENTACIÓN REGIONAL
INTERNACIONAL PARA EUROPA Y ECARGADA DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL

FECHA DE FIRMA

31 HZO 2017

ELABORÓ

AUDITOR

L.C. RUBÉN RODRIGUEZ ROSAS
AUDITOR JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA

C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ
BECERRIL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO

C.P. JOSÉ LUIS KAMPFNER NEVÁREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

000004



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO
PROMEXICO

Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 3
Número de auditoría: 1/2017
Número de observación: 02
Universo: 500 Proyectos
Muestra: 72 Proyectos (14%)
Monto de la irregularidad: N/A
Riesgo: BR

5. Resultados de la aplicación de Cuestionario de Control Interno a las OREX.

De los 48 cuestionarios aplicados a las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX), destacan los puntos siguientes:

1. El 67% de las oficinas (30), consideran inadecuados los recursos financieros, materiales, humanos. Señalan que faltan recursos financieros para llevar a cabo misiones y otorgar apoyos; asimismo, mencionan que se requiere un número mayor de personal.
- 5.2. El 60% desconocía los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos Institucional de 2016. A partir de 2017 la Matriz de Riesgos se hizo del conocimiento de las OREX el 13 de marzo del año en curso.
- 5.3 El 25% de las OREX no está de acuerdo con las metas establecidas de exportación y el 20% con las metas de inversión.

FUNDAMENTO LEGAL:

1. Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículos: 57 y 59 fracción IX.
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 15.
3. Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Inversiones y Negocios Internacionales (Julio de 2015)
Anexo 1, Manual de Operación del Grupo de Validación, Numeral 7, Operación del Grupo de Validación, fracción vii. De los Dictámenes del Grupo de Validación.
4. Norma Tercera, numeral 10, subíndice 10.02 y numeral 12, subíndice 12.01; Norma Cuarta, numeral 13, subíndice 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (nov 2016).

ELABORÓ

AUDITOR

L.C. RUBÉN RODRÍGUEZ ROSAS
AUDITOR JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA

C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ
BECERRIL

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO

C.P. JOSÉ LUIS KAMPPNER NEVAREZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
005

2/1-005

